

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICA Y DEL MEDIO AMBIENTE
EXPEDIENTE N° 17

SANTIAGO, 25 ABRIL 2025

RESOLUCIÓN N° 45 EXENTA

VISTOS :

Las atribuciones que me confiere la Resolución N° 01166 del 18 de Marzo del 2010 en su artículo 5°, letra u;

CONSIDERANDO:

1. Lo solicitado por la Directora de Escuela de Química Barbara Acevedo Banse en Memorándum N° 21 de fecha 22 de abril de 2025,

RESUELVO:

Constitúyase el comité de Diseño Curricular de la Carrera Química y Farmacia código 21056, a contar del 06 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025, con los siguientes académicos que detallo a continuación:

- Nicolas Amigo Ahumada
 - Manuel Arenas Carmona
 - Víctor Asencio Oporto
 - Maite Rodríguez Díaz
- : Departamento de Física
 - : Departamento de Matemática
 - : Departamento de Química
 - : Jefa de Carrera Química y Farmacia

Los académicos antes mencionados, cumplirán funciones sin perjuicio de las actividades que les corresponda desempeñar en la universidad.-

Guadalupe
Del Carmen
Pizarro
Guerra

Firmado digitalmente por
Guadalupe Del Carmen Pizarro Guerra
Fecha: 2025.04.28 10:20:23 -04'00'

Regístrese y Comuníquese

Maria
Soledad
Toledo Bejar

Firmado digitalmente por Maria Soledad Toledo Bejar
Fecha: 2025.04.28 20:09:04 -04'00'

MARÍA SOLEDAD TOLEDO BEJAR
DECANA
FACULTAD DE CS. NATURALES, MAT. Y DEL M. AMBIENTE

DISTRIBUCION

Rectoría
Secretaría General
Contraloría Interna
Vicerrectoría Académica
Dirección Jurídica
Fac. Cs. Nat, Mat. y del M. Ambiente
Departamento Química
Escuela de Química
Interesados

MSTB/img

